

REUNIÓN DE CONSEJO CIENTÍFICO INTERNO

ACTA

28-10-2015

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura acta anterior.**
- 2. Resultados definitivos de IDIVAL de la convocatoria ISCIII de la Acción Estratégica en Salud (si se han publicado).**
- 3. Evaluación estratégica de los proyectos presentados a la convocatoria Next-Val.**
- 4. Convocatoria Inn-Val: presentación de las bases.**
- 5. Convocatoria de infraestructuras IDIVAL: evaluación de propuestas.**
- 6. Boletín de Innovación IDIVAL.**
- 7. Convocatoria Doc-Val: presentación de las bases.**
- 8. Ruegos y preguntas.**

Hora de Inicio: 16h

Hora de finalización: 18:30h

Asisten a la reunión:

D. Benedicto Crespo Facorro. Vocal.
D. Javier Crespo García. Vocal.
D. José Antonio Riancho Moral. Vocal.
D. Luis Martínez Martínez. Vocal.
D. Miguel Ángel Piris Pinilla. Presidente.
Dña. Maria Amor Hurlé. Vocal.

Excusan su asistencia:

D. Miguel Ángel Lafarga Coscojuela. Vocal
D. Javier LLorca Díaz, Vocal.
D. Manuel Arias Rodríguez, Vocal.

Asiste como Invitado Julio Pascual. Gerente del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

Asiste como Secretario Galo Peralta. Director de Gestión de IDIVAL.

1. Lectura y aprobación de actas anteriores.

Se procede a la lectura del acta correspondiente a la reunión del Consejo Científico Interno celebrada el día 9 de Setiembre, y se aprueba.

2. Resultados definitivos de IDIVAL de la convocatoria ISCIII de la Acción Estratégica en Salud.

En el momento de realizar esta reunión sólo se han publicado los resultados de la convocatoria de medicina personalizada y de las becas de movilidad de la Acción estratégica en Salud por lo que se postpone este punto hasta que se publiquen los resultados completos (o al menos en su mayoría).

3. Evaluación estratégica de los proyectos presentados a la convocatoria Next-Val. Convocatorias Next-Val.

Se informa de que siguiendo las bases de la convocatoria y oído el Consejo Interno en su última reunión el Director Científico ha nombrado a los Dres Jose María Grinyo y Xose Ramon Bustelo para la evaluación científica cuyos resultados se presentan. La documentación de los proyectos ha sido enviada a los miembros de la Comisión para la reunión.

El baremo utilizado ha sido el siguiente:

- Adecuación de los proyectos a las prioridades establecidas en esta convocatoria, recogidas en el artículo primero, específicamente que investigador principal sea investigador principal novel con proyección (máx 35p)
- Respaldo científico y técnico comprometido por un Grupo IDIVAL para el correcto desarrollo del proyecto solicitado (máx 15p)
- Calidad del proyecto (máx 35p)
- Interés traslacional del proyecto (máx 15p)

La tabla de puntuaciones finales de los proyectos (media de las dos evaluaciones y media ponderada en base 100) es la que figura en la tabla adjunta en la que se reflejan las principales características de éstos. Todos los miembros de la Comisión presentes reconocen su propio conflicto de intereses para aportar opinión y asumen íntegramente la evaluación aportada.

SOLICITANTE	PERIODO DE EJECUCIÓN SOLICITADO	PUNTACIÓN MEDIA NORMALIZADA	IMPORTE SOLICITADO
Montes Moreno, Santiago	2 años	95,52	99244
Sierra Peña, María	2 años	90,6	15794,5
García López, Raquel	1 año	81,85	20000
Lorda Díez, Carlos Ignacio	1 año	75,4	49919
Puente Sánchez, Ángela	2 años	72,95	38432
Pelayo Negro, Ana Lara	2 años	69,2	22769
Vázquez Higuera, José Luis	2 años	67,5	15888
González Quintanilla, Vicente	2 años	63,4	84552,21
San Segundo Arribas, David	2 años	63,245	129728
Santibañez Margüello, Miguel	2 años	59	11270
Rueda Revilla, Noemí	2 años	58,825	60638
Cuesta García, Amalia	1 año	51,875	28910
Montes Gaisán, Carmen	1 año	49,815	9600
Freire Salinas, Fco. Javier	2 años	48,825	102496
Fortea Ormaehea, José Ignacio	1 año	46,975	37374
Obeso Agüera, Sergio	1 año	40,925	21000
Ramos Ramos, Laura	18 meses	39,475	31758
Gómez Salces, Susana	1 año	39,325	50000

La dirección de Gestión presenta una propuesta de reparto económico basada en la puntuación de los proyectos en los cinco proyectos con mayor puntuación (media ponderada mayor de 70) y en las cuantías recibidas (dividir la cuantía de la convocatoria por el total de suma de puntos de los proyectos y multiplicarlo por los puntos de cada proyecto. Si los puntos superan la cantidad solicitada el excedente se reparte en los restantes proyectos. La propuesta se concreta en las siguientes cifras:

SOLICITANTE	IMPORTE CONCEDIDO
Montes Moreno, Santiago	26000
Sierra Peña, María	14000
García López, Raquel	20000
Lorda Díez, Carlos Ignacio	20000
Puente Sánchez, Ángela	20000

La Comisión acepta la propuesta.

Finalmente se discute sobre la conveniencia de definición de las próximas convocatorias en referencia al nivel y ambición de los proyectos y cuantía económica máxima a conceder en de cada uno de ellos.

4. Convocatoria Inn-Val: presentación de las bases.

Se presenta un borrador de la convocatoria de proyectos de innovación que cuenta con presupuesto 2015 para su desarrollo, enviada a los miembros de la Comisión con la convocatoria. Se destaca la importancia de potenciar la innovación y desarrollo, con la colaboración de empresas y de tecnólogos. La convocatoria también pretende conseguir la colaboración de los físicos, ingenieros, etc. de la Universidad de Cantabria en proyectos de Salud, en la línea de concebir el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla como un centro generador de conocimiento y desarrollo socioeconómico. Se solicitan comentarios antes de su convocatoria.

En este sentido se plantea el hecho de que IDIVAL puede apoyar la articulación de la innovación en el entorno Valdecilla, siempre alineado con sus prioridades.

5. Convocatoria de infraestructuras IDIVAL: evaluación de propuestas.

La filosofía de esta convocatoria es la adquisición de equipos de uso común. Varias peticiones son presentadas sin respaldo de varios grupos y sin que quede claro un uso compartido y por tanto no quedan alineadas con la llamada de propuestas.

Se hace un cálculo del interés de la propuesta que considera:

1. Calidad de la infraestructura propuesta. 10p
2. Utilidad para múltiples grupos de investigación. CV de grupos. 10p
3. Adecuación de la tecnología solicitada para el desarrollo de proyectos. 10p.
4. Disponibilidad y necesidad de recursos humanos para su uso. 10p
5. Costes ajustados a los límites previstos. 10p
6. Currículo y número de investigadores que avalan la propuesta. 10p
7. Experiencia en el uso de la tecnología solicitada. 10p
8. Necesidad de obra civil para la instalación. 10p
9. Duplicidad con otras infraestructuras existentes en Cantabria. 10p

En base a estos criterios la puntuación de las infraestructuras es la siguiente:

IP SOLICITUD	INFRAESTRUCTURA	IMPORTE CON IVA	PUNTACION TOTAL SOBRE 100
Carlos Pipaon	Luminoscan Ascent	27445,22	76
RAFAEL VALIENTE BARROSO	MICROSCOPIO RAMAN CONFOCAL	120945,00	64
A. Gandarillas	Equipo para luminescencia (western blotting y luciferasa en placa).	20673,09	69
	RT PCR	31956,10	67
	Arcon Congelador (-150°C)	27591,00	63
	Ultracentrífuga refrigerada de sobremesa	17408,95	67
	Agitador de bacterias	2901,58	61
BENEDICTO CRESPO	SOFTWARE NEUROESPECIALIST PARA INVESTIGACIÓN PHILIPS	32240,00	85

El Consejo destaca la necesidad de adquisición del Software Neuro Specialist propuesto por la Unidad de Neuroimagen que es una necesidad compartida clara, presenta una solicitud defendida por varios grupos y que es necesaria para el desarrollo de proyectos pivotaes del Instituto (PsyScan del VII PM, Proyecto integrado de excelencia en hepatitis C, proyectos del Plan Nacional y proyectos de Cibersam). Asimismo destaca como necesaria la adquisición de un luminómetro con inyectores, con capacidad de lectura de luciferasa flash dado que el único existente está descatalogado y con alto riesgo de avería grave. El Consejo propone la adquisición de:

- SOFTWARE NEUROESPECIALIST PARA INVESTIGACIÓN PHILIPS. FIBERTRACK EXTENSION, presupuestado por un importe total de 32.240€ con IVA, para su instalación en el equipo de Resonancia Magnética del HUMV.
- LUMINOMETRO CON INYECTORES, CON CAPACIDAD DE LECTURA DE LUCIFERASA FLASH presupuestado por un importe total máximo de 27.446 con IVA para su instalación en el edificio IDIVAL.

Se recuerda que el uso de estas infraestructuras será en iguales condiciones para todo el personal del Instituto, siempre sujeto a la normativa IDIVAL, y sin coste por su uso al personal interno, no teniendo personal específico para su manejo.

6. Boletín de Innovación IDIVAL.

Se presenta el boletín de innovación IDIVAL, enviado con la convocatoria a los miembros de la Comisión, que es utilizado internamente por la Unidad Central de Apoyo como sistema de alertas. Se considera que puede ser de interés para todos los investigadores de IDIVAL, aunque es necesario realizarlo en un formato atractivo, antes de difundirlo.

7. Convocatoria Doc-Val: presentación de las bases.

Se presenta el borrador de la convocatoria de captación de postdoctorales internacional para su estudio por el Consejo, en la idea de poder lanzarla en 2016 una vez que se obtenga financiación externa específica.

8. Ruegos y preguntas.

Se informa de que se han cerrado las convocatorias de gestión de proyectos y la convocatoria predoctoral. La Comisión mixta de evaluación de la Convocatoria predoctoral ya está formada de acuerdo con las bases de la Convocatoria y está compuesta por:

- Por parte de IDIVAL: Manuel Arias, Luis Martínez, Benedicto Crespo, Miguel Angel Piris.
- Por parte de la UC: Jose Antonio Riancho, Luis Quindós, Elena Cabezón, Angel Pazos.

Fdo. Miguel Ángel Piris Pinilla



Presidente

Fdo. Galo Peralta



Secretario

